

C
O
N
V
O
C
A



Consejo
Superior
de Deportes



O
R
G
A
N
I
Z
A



I CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PESCA DESDE KAYAK DEPREDADORES. SELECCIONES AUTONÓMICAS. CATEGORÍA ABSOLUTA

Del 18 al 20 de noviembre de 2021
Embalse de Ribarroja
COTO "MEQUINENZA-FAYÓN"
FAYÓN (Zaragoza)

CLASIFICATORIO PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO 2022

P
A
T
R
O
C
I
N
A



C
O
L
A
B
O
R
A
N



Comarca de
Bajo Aragón-Caspe
Baix Aragó-Casp



Navas de Tolosa, 3
91-532.83.52 fax 91-532.65.38
28013-Madrid
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
Q2878032H

Dirección en Valencia
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 B.
46022 Valencia
Tel: 961.054.181
E-mail: comites@fepyc.es

CIRCULAR N.º.- 44/21
A TODAS LAS FEDERACIONES TERRITORIALES
I CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PESCA DESDE KAYAK DEPREDADORES.

El Campeonato de España de Pesca desde Kayak Depredadores categoría absoluta, está convocado por la Federación Española de Pesca y Casting y organizado por la Federación Aragonesa de Pesca y Casting y bajo la supervisión del Comité Técnico de Black-bass de la FEPYC.

Al tratarse de una nueva modalidad, la competición se registrará por las Normas Genéricas del Reglamento de competiciones de pesca deportiva y casting de la FEPYC, por las bases que figuran en la presente convocatoria, y en lo no regulado por lo anterior, por las Normas específicas de Black Bass del Reglamento de competiciones de pesca deportiva y casting de la FEPYC.

Se recomienda consultar el Reglamento de Competiciones:

<https://www.fepyc.es/reglamento-de-competición>

Sobre las edades de participación

Ser mayor **de 16 años**.

Las deportistas participantes podrán ser requeridos por el Comité técnico nacional para que acrediten su edad:

Son documentos válidos: D.N.I., permiso de conducir (Fotocopia).

Lugar, fecha y plazos de inscripción:

Se celebrará en **el Embalse de Ribarroja, Coto deportivo “Mequinenza-Fayón”. Fayón (Zaragoza).**

Del **18 al 20 de noviembre**.

El plazo de inscripción, y por tanto el envío de los Boletines, por parte de las Federaciones Territoriales, finaliza el **5 de noviembre**. Las no recibidas en la fecha indicada entenderemos no es de su interés participar en este Campeonato.

Concentración y hospedaje

La recepción de participantes y ceremonia de apertura y clausura se realizará en la localidad de Fayón. Se informará días antes de la competición a todas las selecciones el lugar exacto (pendiente de confirmar con el Ayuntamiento).

Inscripciones Oficiales

El Boletín de inscripción de la participación Oficial (Deportistas), se remitirá a la Federación Española de Pesca y Casting. No se admitirá inscripción alguna de participantes que no se realice a través de su propia Federación Autonómica.

Inscripciones Oficiosas

El Boletín de inscripción de la participación Oficiosa (capitanes, acompañantes...), se remitirá **a la Federación Aragonesa de Pesca y Casting**. Dirección: **Edificio Expo, José Atares 101 CP: 50018- Zaragoza**. Telf.: **976 73 08 27**. E mail: fapyc@fapyc.es

Sólo está prevista la opción “B” en este Campeonato, que incluye la participación en la competición, y la cena en la ceremonia de clausura y entrega de trofeos.

La organización proveerá de picnic a los participantes los días de competición en el horario de comida.

Alojamientos recomendados:

Camping Fayón Fishing. C/Ebro, s/n. Fayón (Zaragoza). 976 63 57 64. fayonfishing@fayonfishing.com

Camping Port Massaluca. Carretera TV 7231, km. 29. 43783 La Pobla de Massaluca. (Tarragona). 977 26 30 90. info@camping-portmassaluca.es dolors@camping-portmassaluca.es

Hotel Zaytun. Carretera de Fraga, s/n. 50170 Mequinenza (Zaragoza). 974 46 41 09 hotelzaytun@hotelzaytun.com

Pensión Matarraña. C/Búho, 9. Fayón (Zaragoza). 696 355 549, 627 674 209, 679 892 018. info@pensionmatarranya.com

Camping Club Los Almendros. C/Vintem, s/n. Fayón (Zaragoza). 976 63 57 91, 688 357 739 almendrosfayon@yahoo.co.uk

Hostal Roca. Ronda del Amanecer, 25. Fayón (Zaragoza). 639 49 04 00. eloksan@hotmail.com

La Casa del Costal. Alojamiento Rural. Carretera de Ronda, 10. Fayón (Zaragoza). info@lacasadelcostal.com

Camping Wels-Camp Matarraña. Cueva de Fragosa, s/n. Fayón (Zaragoza). 620 588 977 welscamp-seikritt@gmx.de

Representación de las Selecciones Autonómicas

Las Federaciones Territoriales podrán nominar capitanes para asistir a sus Deportistas durante la competición. A efectos de nominación de medallas a las Selecciones premiadas, se citará al primero de los inscritos como tales en el Impreso de participación Oficiosa de la Convocatoria.

Trofeos

A cargo de la Federación Española los siguientes:

Individuales

Medalla al campeón@, subcampeón@ y tercer clasificad@.
Diplomas desde el 4º al 8º clasificad@s, ambos inclusive.

Colectivos

Medallas, en cada categoría para tod@s y cada uno de los miembros de las selecciones que hayan resultado campeona, subcampeona y tercera clasificada.
Trofeo, en cada categoría para la selección campeona, la subcampeona y la tercera clasificada.

A cargo de la Federación territorial organizadora:

Individuales

Trofeo al campeón@, subcampeón@ y tercer@ clasificad@.

Clasificaciones

En estas competiciones se emitirán las siguientes **clasificaciones:**

- Clasificación individual con la totalidad de los participantes.
- Clasificación por selecciones autonómicas, confeccionada a partir de la clasificación individual en la que tan sólo figuran los cuatro representantes de cada selección preseleccionados para ello en el boletín de inscripción.

Campeonato del Mundo 2022

Serán seleccionados para el Campeonato del Mundo 2022, siempre que España participe en él, los dos primeros clasificados del Campeonato de España y un deportista elegido por el Comité Técnico, completando la formación del equipo Nacional.

La Federación Internacional de Pesca en Agua Dulce tiene prevista la celebración del Primer Campeonato del Mundo de esta modalidad en Lago do Sabor (Portugal) en 2022.

http://www.fips-ed.com/fipsed/images/docs/Tableaux_fr_def.pdf

BASES

Las inscripciones de los deportistas implicarán la total aceptación del contenido de las Bases por las que se registrará la competición.

La exhibición de banderas NO OFICIALES supondrá la apertura de expediente disciplinario.

Durante la competición, queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.

Se permite durante la competición usar cualquier medio de comunicación (teléfonos, intercomunicadores, etc.).

Las penalizaciones de las Normas específicas de Black-bass del Reglamento de competición de Pesca Deportiva y Casting de la FEPYC están cuantificadas en gramos. A los efectos de esta competición, puesto que la clasificación se realiza en función de centímetros, se entenderá que cada 100 gramos del Reglamento se debe entender 1 centímetro.

Para efectuar una reclamación será obligatorio hacer un depósito de 100€ previo a la reclamación. En caso de estimarse la reclamación el importe será devuelto, en caso contrario se destinará a los Comités Técnicos de Juventud.

Jurado.- Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de capitanes previa al sorteo del primer día.

Mangas.- La Competición se realizará a **2** mangas, la primera de **ocho** horas y la segunda de **seis** horas de duración.

Limitación de participación.- El número máximo de participantes será de 70. Las Federaciones Territoriales podrán presentar hasta un máximo de diez deportistas. Si finalmente quedan plazas vacantes se ofrecerán a las federaciones que han presentado el máximo hasta completar el cupo.

Seguridad.- Los participantes deberán cumplir con la normativa de navegación aplicable a los kayaks en el lugar de celebración del evento.

Los participantes deberán llevar puesto el chaleco salvavidas siempre que estén en el agua, y deberán llevar un silbato para utilizar en caso de emergencia. No podrá utilizarse el silbato para llamar al barco de control para proceder a la medida de capturas. A esos efectos se le harán señales visuales como agitar la gorra o elemento similar.

A todos los participantes se les entregará una tarjeta con un número de teléfono de responsable de seguridad para comunicar las posibles incidencias significativas. También podrán utilizarse para comunicar incidencias los barcos de control y pesaje.

Cañas.- El número de cañas que pueden transportarse no está limitado, y pueden ir montadas con señuelos, que no podrán tocar el agua. En acción de pesca sólo puede utilizarse una caña.

Está prohibida la pesca al curricán, es decir, sólo se permite la modalidad de lanzado y recogida (cast-and-retrieve).

Kayak.- Se prohíbe cualquier tipo de propulsión que no sea la generada por la acción física del deportista. La distancia mínima entre los participantes es de 25 metros.

Especies válidas y medidas mínimas. -

- Black-bass (*Micropterus salmoides*). 27 centímetros.
- Lucioperca (*Sander lucioperca*). 40 centímetros.
- Perca europea (*Perca fluviatilis*). 30 centímetros.

Forma de realizar la clasificación.- La puntuación de cada deportista en cada manga será la suma de centímetros de sus capturas, considerando los siguientes cupos:

- Black-bass: 6 ejemplares;
- Lucioperca: 2 ejemplares;
- Perca fluviatilis: 4 ejemplares.

La puntuación total de cada deportista será la suma de sus mediciones en las dos mangas.

Podrán presentarse a control cuantos ejemplares se desee; caso de superarse el cupo, los jueces seleccionarán los ejemplares de mayor medida.

En caso de empate final a centímetros entre dos participantes, el criterio de desempate será, en este orden:

- El mayor número de black-bass
- El ejemplar, de la especie que sea, de mayor talla.

Identificación.- A cada participante se le entregará un número que deberá colocarse en el kayak en lugar que resulte visible para los jueces y controladores.

Paralización o Suspensión.

La paralización o suspensión se determinará por el Comité Técnico y Juez o Jueces presentes en el escenario, teniendo en cuenta que en todo caso primará la seguridad del deportista.

Cambios de deportistas en los Campeonatos de España.

Recordamos a las Federaciones Autonómicas y/o en su caso a los capitanes que, a tenor de lo señalado en el apartado d) del Artículo 35 del Reglamento de Competiciones, las ausencias, sustituciones o cambios en la formación de las Selecciones deberán comunicarse con una antelación mínima de 72 horas al comienzo del Campeonato.

No se autorizarán cambios a la hora de efectuar el sorteo salvo por causas de fuerza mayor producidas en los desplazamientos.

José Miguel Meléndez Guerrero
Manuel Calero León



PROGRAMA

Lunes 15 a miércoles 17 de noviembre

Prohibida la navegación y la pesca a todos los participantes en el Embalse de Ribarroja.

Jueves, 18 de noviembre.

Se podrán practicar entrenamientos libres durante todo el día.

19:00 h. Recepción de participantes Acto inaugural.

20:00 h. Reunión de capitanes.

Viernes, 19 de noviembre.

08:00 h. Inicio de la primera manga.

16:00 h. Final de la primera manga. Control y pesaje de los ejemplares que no hayan sido controlados y pesados durante el desarrollo de la manga.

Sábado, 20 de noviembre.

08:00 h. Inicio segunda manga.

14:00 h. Final de la primera manga. Control y pesaje de los ejemplares que no hayan sido controlados y pesados durante el desarrollo de la manga

15:00 h. Clausura competición y entrega de trofeos

15:30 h Comida clausura



Navas de Tolosa, 3
91-532.83.52 fax 91-532.65.38
28013-Madrid
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
Q2878032H

Dirección en Valencia
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 B.
46022 Valencia
Tel.: 961.054.181
E-mail: comites@fepyc.es

I CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PESCA DESDE KAYAK DEPREDADORES SELECCIONES AUTONÓMICAS
Embalse de Ribarroja. Fayón (Zaragoza). Del 18 a 20 de noviembre 2021

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPACIÓN OFICIOSA DE LA FEDERACIÓN TERRITORIAL

Tipo inscripción	Nombre y apellidos	Club de Pertenencia	Nº Licencia Federativa	Fecha Nacimiento	D.N.I.
Capitán					
Capitán					
Reserva					
Reserva					

Acompañantes	Nombre y apellidos

Acompañantes	Nombre y apellidos

Número de participantes oficiosos **40 €.**
 Importe Final: Euros

*El importe final anterior deberá ser transferido **antes del día 5 de noviembre** a la Cuenta Corriente de la **Federación Aragonesa de Pesca y Casting**, cuenta número **IBAM ES81 0182 5567 19 0011502228**, remitiéndole copia del justificante. **Este importe cubre la cena de la ceremonia de clausura y entrega de trofeos.***

El Presidente Territorial

_____, de noviembre de 2021.